

***PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS  
SOCIALES, Geografía e Historia.  
CURSOS DE ESO.  
CURSO 2016-17.***

**IES CAPELLANÍA.  
ALHAURÍN DE LA TORRE.**

1. INTRODUCCIÓN.	4
1.1.MARCO LEGISLATIVO:.....	4
1.2.COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO:.....	4
2. OBJETIVOS	5
2.1.OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.....	5
2.2.OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA .....	6
2.3.OBJETIVOS POR CURSOS. ....	7
2.3.1. OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º ESO.	7
2.3.2. OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO.	9
2.3.3. OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º ESO.	10
2.3.4. OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º ESO.	10
2.3.5. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 3º.	11
2.3.6. OBJETIVOS DE CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO.	12
2.3.7. OBJETIVOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE PRIMER CICLO.	13
2.3.8. OBJETIVOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º DE ESO.	13
2.3.9. OBJETIVOS DE ECONOMÍA DE 4º DE ESO.	14
3. COMPETENCIAS CLAVE.	14
3.1.CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE. ....	14
4. CONTENIDOS.	15
4.1.CRITERIOS PARA LA SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS... 15	
4.2.CONTENIDOS POR CURSOS. ....	16
4.2.1. CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES G <sup>a</sup> E H <sup>a</sup> DE 1º ESO.	16
4.2.2. CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES G <sup>a</sup> E H <sup>a</sup> DE 2º ESO.	17
4.2.3. CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES G <sup>a</sup> E H <sup>o</sup> DE 3º ESO.	17
4.2.4. CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES G <sup>a</sup> E H <sup>a</sup> DE 4º ESO.	18
4.2.5. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 3º ESO.	19
4.2.6. CONTENIDOS DE CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO DE 3º ESO.	20
4.2.7. CONTENIDOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE PRIMER CICLO.	21
4.2.8. CONTENIDOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º ESO.	21
4.2.9. CONTENIDOS DE ECONOMÍA DE 4º ESO.	21
5. METODOLOGÍA.	22

5.1. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	22
6. FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN DE LECTURA	23
7. MATERIALES Y RECURSOS.	24
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	25
9. INTERDISCIPLINARIEDAD.	26
10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	26
10.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	27
11. TEMAS TRANSVERSALES.	27
12. EVALUACIÓN	30
12.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	30
12.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.	30
12.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS.	30
12.1.3. CRITERIOS COMUNES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.	43
12.2. EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS.....	47
12.3. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	48
12.4. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN SUS APARTADOS. ....	48
13. BIBLIOTECA DE AULA Y/ O DEPARTAMENTO.	49
14. ANEXO	49
14.1. PROGRAMACIÓN CIENCIAS SOCIALES SECCIÓN BILINGÜE. ....	49
14.1.1. OBJETIVOS	49
14.1.2. METODOLOGÍA	49
14.1.3. EVALUACIÓN	50

## 1. INTRODUCCIÓN.

La presente programación ha sido elaborada por los miembros del Departamento de Ciencias Sociales Geografía e Historia del IES Capellanía, para el curso escolar 2016-17, de forma consensuada y siguiendo las directrices del marco legislativo vigente así como del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

### 1.1. MARCO LEGISLATIVO:

#### Estatal

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, que establece la relación entre los contenidos, los criterios y las competencias claves.
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.

#### Autonómica

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

### 1.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO:

En el curso escolar 2016-17, el Departamento de Ciencias Sociales del IES Capellanía estará formado por los siguientes profesores:

- D<sup>a</sup> Luz Clara García Llousas.
- D<sup>a</sup> Nuria Cerezuela Requena.
- D<sup>a</sup> Encarnación Carmona Aguilar.
- D<sup>a</sup> Beatriz Expósito Cordobés.
- D. Daniel Flores Pérez.
- D<sup>a</sup> Mainer Castillejo García.
- D. Rubén Carnero Fernández.

Las reuniones del Departamento se celebrarán los miércoles de 10:15 a 10:45, y los acuerdos adoptados en las mismas se recogerán en la Programación y en el Libro de Actas del Departamento.

Reparto de la carga docente: La asignación de la carga docente fue consensuada entre todos los miembros del Departamento, conciliando preferencias personales y criterios académicos, quedando repartido de la siguiente manera:

- **D<sup>a</sup> Luz Clara García Llouas** impartirá dos grupos de Ciencias Sociales de 2º de ESO, además de otros dos grupos no bilingües en 3º de ESO y una Ed. para la Ciudadanía. Asume la **Jefatura del Departamento de Actividades Extraordinarias y extraescolares**.
- **D<sup>a</sup> Nuria Cerezuela** impartirá dos grupos en 1º ESO y otro en 4º de ESO no bilingüe. Asume la **Coordinación del Plan Escuela Espacio de Paz**.
- **D<sup>a</sup> Encarnación Carmona** imparte un 1º de ESO, la asignatura de Cambios Sociales de 3º y el Ámbito Socio-lingüístico de 3º. **Es tutora de 1º E**.
- **D<sup>a</sup> Beatriz Expósito**, imparte dos cursos de Geografía e Historia en 3º de ESO y dos en 4º de ESO, todos bilingües, además de dos Ed. para la Ciudadanía. **Es tutora de 3º D**.
- **D. Daniel Flores**, profesor de Economía adscrito a nuestro departamento, impartirá un 1º de ESO de Ciencias Sociales y la Iniciación a la Actividad empresarial de 4º. **Es tutor de 1º A**.
- **D<sup>a</sup> Mainer Castillejo García**, profesora de Economía adscrita a nuestro departamento, imparte en Geografía e Historia un 1º de ESO y un 2º de ESO, además de la Iniciación a la Actividad Empresarial de 2º de ESO y dos grupos de Economía en 4º. **Es tutora de 2º ESO B**.
- **D. Rubén Carnero** impartirá Geografía e Historia en dos clases de 2º de ESO, un taller de lecto-escritura en el mismo curso, una Educación para la Ciudadanía de 3º, y una Geografía e Historia de 4º de la ESO. **Asume la Jefatura del Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia**.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## 2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y

difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

## **2.3. OBJETIVOS POR CURSOS.**

### **2.3.1. OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º ESO.**

1. Definir los conceptos básicos de Geografía relacionados con el medio físico.
2. Describir las principales formas del relieve y conocer los nombres de los sistemas montañosos, picos y accidentes costeros más importantes del mundo.
3. Conocer cuales son las principales cuencas hidrográficas de la Tierra y sus características.

4. Diferenciar los principales tipos de clima y de vegetación de la Tierra y conocer su distribución espacial.
5. Analizar las causas, efectos y localización de los principales problemas medioambientales a nivel mundial, incidiendo sobre todo en el papel de los seres humanos en dichos procesos.
6. Situar los principales medios físicos del mundo (medios intertropicales, polares, desiertos, alta montaña y medios templados) y describir sus principales características físicas y humanas.
7. Analizar las relaciones entre el medio físico y el ser humano, estudiando el medio como factor que estimula o frena determinadas actividades, así como la intervención de los grupos humanos sobre el paisaje para superar sus características.
8. Reconocer la diferenciación de España desde el punto de vista físico de dos grandes espacios, la España mediterránea y la España atlántica, y describir las principales características del relieve, ríos, clima, vegetación, espacios naturales y forma de vida de cada una de ellas.
9. Conocer las principales características del medio físico de la Comunidad Autónoma Andaluza y su influencia sobre los usos humanos.
10. Definir los conceptos históricos básicos (políticos, económicos, sociales y culturales) de la Prehistoria y la Edad Antigua.
11. Comprender la sucesión de diversas etapas y Civilizaciones de la Prehistoria y la Edad Antigua y conocer las principales características de cada una de ellas, con especial atención a la vida cotidiana y a los grupos sociales marginales o más desfavorecidos.
12. Analizar los elementos de cambio y continuidad entre unas épocas históricas y otras y entre una y otras civilizaciones de la Prehistoria y la Edad Antigua.
13. Comparar la evolución de España con el resto de Europa durante la Prehistoria a fin de la Edad Antigua.
14. Estudiar la situación de la Comunidad Autónoma Andaluza en cada una de las principales etapas prehistóricas, protohistóricas e históricas, analizando su posición dentro de la evolución general de la Península Ibérica.
15. Obtener información geográfica e histórica a partir de distintos tipos de documentos visuales (fotografías, planos, mapas, estadísticas, gráficos diversos, obras de arte), orales (encuestas) y escritos (textos de historiadores y geógrafos, textos de época, obras literarias, etc.), en actividades tanto individuales como de grupo.
16. Contrastar datos de diversas fuentes e integrarlos sintéticamente en trabajos tanto individuales como de grupo.
17. Realizar mapas y gráficos siguiendo criterios de objetividad en la selección de fuentes y de claridad en la presentación.
18. Explicar los rasgos de una época de forma multicausal, estableciendo la distinción entre causas próximas y causas lejanas y entre éstas y los motivos personales de los actores históricos.
19. Analizar y comprender las mentalidades individuales y colectivas de épocas pasadas, así como las de sociedades actuales distintas de la nuestra.
20. Interpretar procesos de cambio histórico y representarlos en líneas del tiempo, cuadros cronológicos, mapas históricos, etc. Analizando los distintos ritmos de cambio de unos y otros aspectos (económicos, culturales, políticos, etc.)
21. Analizar obras de arte desde diversas perspectivas, haciendo hincapié en la relación entre el arte y la sociedad de su época, así como en su consideración como parte del patrimonio cultural que es preciso valorar y conservar.
22. Identificar las consecuencias a corto y largo plazo de un acontecimiento o proceso histórico, haciendo especial hincapié en las consecuencias de la historia sobre nuestro mundo.
23. Ser riguroso y objetivo en el análisis e interpretación de los hechos sociales del pasado y del presente.

24. Interesarse por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc) de las sociedades del pasado y de las actuales distintas de la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.
25. Valorar negativamente los prejuicios sexistas, racistas, clasistas, etc., de nuestra sociedad.
26. Tener interés por estar bien informado.
27. Valorar el diálogo como instrumento adecuado para resolver las discrepancias de opinión en un grupo social, valorando positivamente la existencia de estas diferencias de opinión.

**2.3.2. OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO.**

1. Describir las principales características del mundo actual desde el punto de vista humano: la diversidad de regiones desde el punto de vista cultural, racial, lingüísticos, etc.; la división en Estados y sus diferentes formas de asociación y organización; la población y su distribución; los grandes desequilibrios existentes entre el Norte y el Sur.
2. Estudiar el medio físico, la población y los recursos de cada uno de los continentes, con especial atención a Europa, y dentro de ella, a la Unión Europea.
3. Analizar la población y los recursos de España y de Andalucía, con especial atención a la relación de España con la Unión Europea.
4. Tomar conciencia de los graves problemas ecológicos a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra, valorar el impacto de los seres humanos sobre el medio ambiente y provocar actitudes favorables a la defensa del medio.
5. Integrar en un estudio geográfico los distintos análisis sectoriales (físicos, demográficos, económicos, culturales, etc.) sobre un determinado territorio, en trabajos tanto individuales como de grupo.
6. Definir los conceptos históricos básicos (políticos, económicos, sociales y culturales) de la Edad Media.
7. Analizar los elementos de cambio y continuidad entre unas épocas históricas y otras y entre unas y otras civilizaciones desde la Prehistoria a la Edad Moderna.
8. Comparar la evolución de España con el resto de Europa desde la Edad Media hasta el siglo XVII.
9. Estudiar la situación de la Comunidad Autónoma Andaluza en cada una de las principales etapas históricas, analizando su posición dentro de la evolución general de la Península Ibérica.
10. Explicar los rasgos de una época de forma multicausal, estableciendo la distinción entre causas próximas y causas lejanas y entre éstas y los motivos personales de los actores históricos.
11. Tomar conciencia de los graves problemas ecológicos a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra, valorar el impacto de los seres humanos sobre el medio ambiente y provocar actitudes favorables a la defensa del medio.
12. Rechazar el desigual reparto de recursos entre los distintos países de la Tierra y solidarizarse con los menos favorecidos.
13. Reconocer el carácter finito de los recursos del Planeta y la necesidad de un uso racional de ellos.
14. Ser riguroso y objetivo en el análisis e interpretación de los hechos sociales del pasado y del presente.
15. Interesarse por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc.) de las sociedades del pasado y de las actuales distintas de la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.
16. Valorar negativamente los prejuicios sexistas, racistas, clasistas, etc., de nuestra sociedad.
17. Tener interés por estar bien informado.

18. Valorar el diálogo como instrumento adecuado para resolver las discrepancias de opinión en un grupo social, valorando positivamente la existencia de estas diferencias de opinión.

**2.3.3. OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º ESO.**

1. Conocer el relieve, los climas y la vegetación de la Tierra, así como los elementos esenciales de la localización sobre la superficie terrestre, los métodos de representación del espacio y los mapas.
2. Situar en un mapa las principales unidades de relieve de la Península Ibérica y de Andalucía, conocer y citar propiedades de los ríos y de las costas peninsulares y de los diferentes medios naturales de España y de Andalucía.
3. Conocer la desigual distribución de la población en la tierra, diferenciar la estructura de la población, los movimientos naturales y migratorios y las tensiones demográficas.
4. Analizar las características esenciales de la población española y su distribución y clasificar y explicar los movimientos migratorios en España y en Andalucía.
5. Identificar las actividades y los paisajes agrarios, y comprender la actividad pesquera.
6. Conocer los espacios industriales, así como las principales materias primas y fuentes de energía utilizadas en la actividad industrial, y localizar las principales regiones y focos industriales del mundo.
7. Diferenciar las actividades del sector servicios, y aplicar conceptos relacionados con dicho sector, evaluar la globalización de la economía mundial, y conocer sus causas y sus consecuencias.
8. Identificar las peculiaridades de la agricultura, la industria y los servicios en España y en Andalucía, y analizar algunos de sus problemas.
9. Diferenciar los impactos ambientales producidos por las actividades humanas y evaluar las consecuencias de la desigual utilización de los recursos por el ser humano, y conocer los problemas ambientales en España y en Andalucía.
10. Identificar entre poblamiento rural y urbano, conocer la diversidad de estructuras urbanas en el mundo actual y explicar la evolución y características de las ciudades españolas y de Andalucía.
11. Asimilar la diversidad geográfica del mundo, los Estados y sus desigualdades, y conocer el mapa político del mundo y las causas de las desigualdades entre Estados.
12. Conocer los Estados y regiones de Europa, y señalar los principales rasgos de la economía de Europa y de la Unión Europea.
13. Conocer la organización económica, administrativa y territorial del Estado español, la constitución de 1978 y las competencias y organización de las comunidades autónomas.
14. Conocer la organización administrativa de Andalucía

**2.3.4. OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º ESO.**

1. Que los alumnos aprendan a situarse en el tiempo y en el espacio a través de la realización de mapas, esquemas y ejes cronológicos y adquieran el sentido del tiempo histórico.
2. Que los alumnos conozcan, de forma resumida y esquemática, la evolución del hombre desde el siglo XVI hasta nuestros días; que sepan explicar los cambios políticos y culturales y que valoren la evolución y los cambios realizados por el hombre desde entonces hasta hoy.
3. Aprender las técnicas básicas del trabajo de los historiadores (análisis multicausal, tiempo histórico, empatía, etc).
4. Estudiar la Historia de España haciendo hincapié en las similitudes y diferencias respecto a la evolución general de Occidente.
5. Transferir el estudio general al análisis de ámbitos temáticos más concretos.
6. Examinar y comprender las mentalidades individuales y colectivas de épocas pasadas.

7. Interesarse por las formas de vida: economía, política, sociedad, arte, etc., de las sociedades del pasado, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.
8. Ser riguroso y objetivo en el análisis e interpretación de los hechos sociales del pasado.
9. Interesarse en buscar en el pasado parte de las explicaciones de las situaciones actuales: antecedentes históricos.
10. Valorar los restos y vestigios del pasado, así como las construcciones y objetos de nuestra época, como manifestaciones valiosas de la historia y de la mentalidad de un determinado momento histórico.
11. Explicar de forma multicausal una época o acontecimiento histórico, analizando factores de tipo político, cultural, económico, etc. Así como el contexto general de la época.
12. Distinguir entre causas lejanas y causas próximas, causas de corta y larga duración, y entre causas y motivos personales de la acción.
13. Interpretar procesos de cambio histórico y representarlos en líneas del tiempo, cuadros cronológicos, mapas históricos, etc., analizando los distintos ritmos de cambio de unos y otros aspectos (económicos, culturales políticos etc., y diferenciando entre cambios estructurales y coyunturales.
14. Identificar consecuencias a corto, medio y largo plazo de un acontecimiento o proceso histórico, haciendo especial hincapié en la influencia que la historia tiene en la conformación del mundo actual.
15. Obtener información histórica sobre una época o acontecimiento determinado a partir de distintos tipos de documentos visuales (planos, mapas, estadísticas, gráficos diversos, fotografías de época, obras de arte), orales (encuestas) y escritos (textos de historiadores, textos de época, obras literarias, etc.) y elaborar un trabajo o informe con los resultados obtenidos.
16. Distinguir entre fuentes primarias y secundarias y su diferente uso y valor para conocer el pasado, aprender a analizarlas e integrar su información en la realización de investigaciones, informes, etc.
17. Contrastar datos de diversas fuentes e integrarlos sintéticamente.
18. Utilizar informaciones diversas para el análisis, la contextualización y la comprensión de obras de arte y objetos artísticos, sobre todo en la comprensión del arte a partir de las vanguardias.

### **2.3.5. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 3º.**

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria han de tenerse presentes al impartir la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, pero dado el carácter general de esos objetivos, bastará aquí con señalar su importancia y el lugar en que pueden encontrarse. Los objetivos generales de la materia que nos ocupa —objetivos que, de hecho, comparte con la Educación Ético-cívica de cuarto curso— son los siguientes:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando

los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
12. Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

#### **2.3.6. OBJETIVOS DE CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO.**

1. Reconocer y rechazar la discriminación en función del sexo, al igual que cualquier otra forma de discriminación, como vulneración de los Derechos Humanos, y de los Derechos reconocidos en la Constitución Española.
2. Reflexionar sobre la necesidad ética de la igualdad entre mujeres y hombres, como premisa para la construcción de relaciones más justas e igualitarias entre todas las personas.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina. Conocer y comprender cómo influye en la construcción de la identidad personal la construcción de la identidad de género y cómo ésta está condicionada por los estereotipos de género socio-culturales.
4. Conocer, identificar racional y emocionalmente y rechazar de forma activa y constructiva, la injusticia que han sufrido históricamente y aún sufren las mujeres por el mero hecho de serlo.
5. Reconocer y reflexionar sobre las diferentes formas de sexismo y discriminación que siguen dándose actualmente en nuestra sociedad y en el entorno del alumnado: sexismo en el lenguaje, sexismo en el medio escolar, en los medios de comunicación, en canciones,

películas, anuncios, prácticas sociales, en el ámbito familiar, en el ámbito de las relaciones entre iguales, etc.

### **2.3.7. OBJETIVOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE PRIMER CICLO.**

1. Adquirir mecanismos que lleven al alumnado a su conocimiento personal y al desarrollo de habilidades sociales tendentes a la adquisición de otras habilidades como la expresión oral, siendo capaz de resolver conflictos confiando en sus aptitudes personales con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
2. Ser capaz de generar ideas que puedan servir en cualquier caso, para negociar, para proponerlas ante un trabajo en común o para llevar a cabo una negociación por los cauces adecuados, ejerciendo su liderazgo en positivo.
3. Emplear los conocimientos previos con utilidad y ser capaz de transmitirlos desarrollando una capacidad de trabajo en equipo tan necesaria en nuestros días ante la competitividad de los mercados.
4. Gestionar recursos económicos pudiendo llegar a elaborar un plan de ingresos-gastos adecuados a un plan previamente establecido.
5. Planificar y poner los recursos necesarios de acuerdo a un plan.
6. Llevar a cabo la evaluación de los resultados obtenidos.
7. Tomar conciencia de la responsabilidad empresarial: impacto social y medioambiental.
8. Ser capaz de argumentar sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

### **2.3.8. OBJETIVOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º DE ESO.**

1. Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
3. Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio en relación a sus intereses y cualidades personales previamente investigados y relacionados con el empleo.
4. Conocer los derechos y los deberes laborales de los trabajadores, así como la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales.
5. Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, así como la incidencia de ésta sobre la sociedad. Importancia de una empresa como agente de producción de bienes y servicios, entorno empresarial, estructura interna de una empresa, entre otros.
6. Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada pudiendo hacer frente a los requerimientos en términos de trámites a cumplimentar y trasladar a la Administración Pública.
7. Manejar programas, a nivel básico de usuario, de gestión de clientes, proveedores, entre otros.
8. Aplicar principios de marketing tendentes a conseguir el objetivo de supervivencia de la empresa.
9. Desarrollar una capacidad y talante negociador.
9. Conocer las distintas formas jurídicas de empresa y ser conscientes de la prescripción legal de adoptar una de ellas, una vez constituida la empresa, así como saber los distintos requisitos asociados a cada una de ellas.
10. Desempeñar tareas de producción y comercialización de acuerdo a un plan previamente establecido y recogido por escrito.
11. Llevar a cabo la evaluación de los resultados en consecuencia con los planes fijados.

12. Identificar las distintas fuentes de financiación distinguiendo las propias de las ajenas y las posibilidades de obtención de esta financiación a través de una Administración pública nacional o europea.
13. Determinar las inversiones necesarias analizando las distintas partidas recogidas en un Balance de Situación.
14. Conocer las obligaciones fiscales y de Seguridad Social para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas.

### **2.3.9. OBJETIVOS DE ECONOMÍA DE 4º DE ESO.**

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

### **3. COMPETENCIAS CLAVE.**

El plan de centro del IES Capellanía explica las competencias que debemos alcanzar con nuestro alumnado, así como la contribución de las diferentes materias y ámbitos en el desarrollo de estas competencias.

#### **3.1. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

Nos remitimos a la legislación vigente, donde se establece la contribución de las materias mencionadas a las competencias clave como se resume a continuación:

Competencia en comunicación lingüística	Mediante el trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la
---	--

	participación en debates.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.
Competencia digital	Uso de aplicaciones y programas que permiten la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia; conciencia y expresiones culturales
Competencia en aprender a aprender	La realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.
Competencias sociales y cívicas	Mediante el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	El conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.
Conciencia y expresiones culturales	La comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

En el apartado de criterios de evaluación se establece la correspondencia que existe entre los mencionados criterios y las competencias clave, pues ambos son elementos imprescindibles para la toma de decisiones en las calificaciones y la promoción del alumnado. Por ello, junto a cada criterio se especifican las siglas correspondientes a cada competencia que resultarían congruas evaluar de manera simultánea.

#### **4. CONTENIDOS.**

##### **4.1. CRITERIOS PARA LA SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS.**

En líneas generales, se pretende desarrollar una unidad temática cada dos o tres semanas, aunque la práctica docente nos permite predecir que algunas unidades requerirán mayor dedicación. Por este motivo, y por la amplitud de nuestros temarios, poco acordes con la carga horaria de la materia, se priorizarán los contenidos, de forma que aquellos considerados prioritarios serán desarrollados en el aula de forma tradicional, y los secundarios se desarrollarán mediante trabajos individuales o en pequeño grupo y de técnica variada.

Por otra parte, el Departamento de Ciencias Sociales se ha coordinado con el Departamento de Ciencias de la Naturaleza, a fin de priorizar y repartir los contenidos comunes a ambas disciplinas. Esto ha sido factible en 1º de la ESO, acordándose lo siguiente:

- 1º ESO:
- El Departamento de Ciencias Naturales desarrolla ampliamente los siguientes contenidos: La Tierra y sus movimientos; la estructura interna de la Tierra y el impacto ambiental de las acciones del Hombre.

- El Departamento de Ciencias Sociales: Desarrolla la Hidrosfera: la Atmósfera, composición y capas; Tiempo y clima y los Climas y Paisajes de la Tierra.

En cuanto a la asignatura de Geografía e Historia de 2º de la ESO, El Departamento ha decidido empezar por los contenidos de Historia, y a partir de ahí continuamos de forma cronológica. Se han priorizado los contenidos de historia frente a los de geografía porque los primeros sólo se ven en este curso, y en cambio la geografía se ve ampliamente en 3º ESO.

En la materia de Geografía e Historia de 3º ESO, se va a secuenciar los contenidos de la siguiente forma: primer trimestre, Climas y paisajes de la Tierra; 2º Trimestre, Geografía poblacional y Económica; y, en el Tercer trimestre se completarían los sectores económicos.

En cuanto a la asignatura de Geografía e Historia de 4º de la ESO, vamos a desarrollar un tema inicial de repaso desde la prehistoria a la Edad Moderna, en una visión rápida. A partir de ahí, iniciamos el estudio de la Edad Contemporánea desde la 1ª Evaluación. Algunos temas del Siglo XX se desarrollarán por trabajos, según criterios del profesorado que imparte la materia y de forma coordinada para todo el nivel. Planteamos en este curso separar las enseñanzas universales de las de España, de manera experimental para comprobar si se corresponde con un orden más acorde a las necesidades del alumnado.

En Economía de 4º de ESO se comenzará en el primer trimestre con los bloques 1 y 2 (Ideas económicas básicas, la economía y la empresa), los bloques 4 y 5 en la segunda evaluación (ingresos y gastos del Estado, los tipos de interés, la inflación...) y los bloques 6 y 3 en la tercera evaluación (economía internacional y economía personal).

En la asignatura de IAEE de 4º de ESO se desarrollará el siguiente orden:

1ª Evaluación. Se verán los contenidos referidos a *Autonomía personal, liderazgo e innovación (Bloque I del currículo oficial)*. Se incluyen Autonomía y autoconocimiento, itinerarios formativos y derechos del trabajador (empleo y seguridad social).

2ª Evaluación. Se verá el *Bloque III. Finanzas*. Incluye tipos de empresas, trámites jurídicos, fuentes de financiación, planificación financiera e impuestos. Asimismo, se introducen los elementos básicos del proyecto de empresa.

3ª Evaluación. Se trata el *Bloque II. Proyecto de empresa*. Incluye idea, evaluación y entorno; elementos de la empresa y estructura; plan de empresa; información y documentos en la empresa; áreas de la empresa; ayudas y apoyo a la creación de empresas.

En lo que respecta a Educación para la Ciudadanía y la asignatura de Cambios Sociales y de Género, de menor carga horaria, se plantean dos temas por evaluación. Aunque también es cierto que los temas se van a trabajar mediante trabajos monográficos o de investigación, visionado de películas y cine-fórum, trabajos grupales y talleres, por lo que al ser la metodología más abierta la secuenciación de los contenidos se adaptará a ello.

El Departamento de Ciencias Sociales ha decidido trabajar el estudio de los mapas de una forma secuenciada y cíclica, de la siguiente manera: los mapas físicos en 1º ESO, los mapas políticos en 3º ESO y en todos los niveles España y Europa física y política.

## 4.2. CONTENIDOS POR CURSOS.

### 4.2.1. CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES Gª E Hª DE 1º ESO.

Bloque 1. El medio físico.

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve.

Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

## Bloque 3. La Historia.

La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria.

Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.

Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica. La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

### 4.2.2. CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES Gª E Hª DE 2º ESO.

## Bloque 3. La Historia.

La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).

El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).

La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.

Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

### 4.2.3. CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES Gª E Hª DE 3º ESO.

## Bloque 2. El espacio humano.

Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica.

Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por

el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza.

Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.

La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones.

Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

#### **4.2.4. CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES G<sup>3</sup> E H<sup>3</sup> DE 4º ESO.**

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales.

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.

Bloque 3. La Revolución Industrial.

La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914-1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945).

La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción postbélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión

económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XX I. La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

#### 4.2.5. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 3º ESO.

Bloque 1. Contenidos comunes.

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos. La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.

Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos. Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.

El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta. Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales. Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.

Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones

individuales y colectivas en favor de la paz. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

#### **4.2.6. CONTENIDOS DE CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO DE 3º ESO.**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**  
Conceptos básicos: Diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género. Violencia de género. Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.  
Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**  
Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres. Perfiles profesionales por sexos. Brecha digital de género.  
La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos.**  
Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja. Indicadores de maltrato en la adolescencia. Conductas de riesgo. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión. Habilidades sociales. Solidaridad y cuidado de los demás.  
Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.  
La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas. Mitos del amor romántico.

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres.**  
Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura. Historia del feminismo. Avances en la lucha por la igualdad. Representación y poder: Paridad-Acción positiva. Logros y dificultades estructurales. El techo de cristal. Biografías de mujeres. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres.**  
Conceptos. Tipos de violencia. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación. Detección de la violencia contra las mujeres. La «escalera» de la violencia de género. Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**4.2.7. CONTENIDOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE PRIMER CICLO.**

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro. La comunicación. Estilos y características. Análisis de situaciones. El grupo. Roles. Maneras de estar y relacionarse con los demás. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo.

Bloque 2. Proyecto empresarial.

La iniciativa emprendedora, el emprendedor y el empresario en la sociedad. La empresa. Principales áreas de la empresa. El plan de empresa: Idea de negocio, entorno empresarial. Plan de comercialización y plan ingresos-gastos. Planificación de recursos materiales y humanos. Desarrollo temporal. Evaluación y control del proyecto empresarial. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental.

Bloque 3. Finanzas.

Finanzas personales y familiares: Registro y planificación de gastos e ingresos. Consumo responsable. Papel del ahorro.

**4.2.8. CONTENIDOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º ESO.**

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.

Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

Bloque 2. Proyecto de empresa.

La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos.

Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

Bloque 3. Finanzas.

Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).

Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero.

Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

**4.2.9. CONTENIDOS DE ECONOMÍA DE 4º ESO.**

Bloque 1. Ideas económicas básicas.

La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.

Bloque 2. Economía y empresa.

La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.

Bloque 3. Economía personal.

Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria.

Información.

Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado.

Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6. Economía internacional.

La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

## **5. METODOLOGÍA.**

### **5.1. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

Las estrategias metodológicas son la referencia de cómo enseñar. En este sentido, la educación se concibe como un proceso constructivo en el que la relación y la actividad que mantienen el profesor y el alumno permiten el aprendizaje significativo. Esta concepción permite la funcionalidad del aprendizaje, en la medida en que el alumno pueda utilizar lo aprendido en circunstancias reales, llevándolo a la práctica o utilizándolo para lograr nuevos aprendizajes.

Como se recoge en el Proyecto de Centro, nuestro método de trabajo seguirá un enfoque multimetodológico que recoge que lo positivo de los distintos métodos contrastados por la investigación pedagógica: explicación tradicional, descubrimiento guiado, resolución de problemas, ejercitación, estudio directo mediante material impreso, el juego como recurso, la investigación personal, el trabajo en grupo, etc... teniendo en cuenta que las realidades de cada grupo son muy variadas y puede ser que un determinado método no sea válido en exclusiva. Por otro lado, la metodología general tiene en cuenta las recomendaciones metodológicas recogidas en el decreto 110/2016 de 14 de Junio.

Se intenta siempre que el aprendizaje sea cíclico y no lineal, de tal manera que en cada ciclo hay aprendizajes nuevos con otros que se repasan y completan, por esta razón se ha decidido hacer hincapié en el estudio de la Geografía Física en todos los años a lo largo de la etapa, repasando cada año conceptos anteriores a la vez que se adquieren nuevos. Tratamos de partir siempre de lo cercano hacia lo general, así se ve España, Europa y el Mundo.

Además de lo comentado, hemos de señalar los siguientes aspectos:

- a. En la metodología de trabajo del Departamento se hace mucho énfasis en la importancia de la lectura. La lectura es una esencial herramienta para adquirir competencias. En el desarrollo de todas las materias y ámbitos del currículo se fomentarán prioritariamente las competencias referidas a la lectura y expresión escrita y oral. Por otro lado, también se pondrá en valor la correcta expresión escrita y oral, el desarrollo de la capacidad de dialogar, debatir y de expresarse en público, así como

la reflexión colectiva. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias que componen el Departamento.

- b. En las tareas propuestas al alumnado prima la realización de trabajos monográficos interdisciplinares, proyectos documentales integrados u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.
- c. Las tecnologías de la información y de la comunicación forman parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo, fomentándose su uso responsable y crítico en nuestra práctica docente. Ello supone ser competente en el uso de Internet, con el consiguiente aprovechamiento personal y educativo del principal medio de información y comunicación del mundo actual para realizar búsquedas avanzadas de información en algunos buscadores, participar en modalidades de intercambio de información, realizar trabajos colaborativos, valorar su uso y sus repercusiones.
- d. Durante la etapa se realizan actividades en las que se estimula la reflexión y el pensamiento crítico, pilar fundamental de la aportación de las Ciencias Sociales en búsqueda de crear una ciudadanía responsable para nuestra democracia.

### **MATERIALES Y FORMA DE TRABAJO DEL ALUMNADO**

- Los alumnos deben traer siempre: libro, libreta y bolígrafos y los mapas necesarios del tema que se esté impartiendo.
- Se recomienda el uso de libreta de cuadritos. en el caso que el alumno use archivador, éste debe estar ordenado y entregar los ejercicios y apuntes en un forro, nunca hojas sueltas.
- Deben realizar ejercicios y apuntes de forma limpia y bien presentada, así como corregirlos en el cuaderno.
- Según la temporalización de la asignatura corresponde un control cada tres semanas aproximadamente.
- Los alumnos siempre tienen ejercicios o conceptos que estudiar. Tenemos, en general, tres horas de clase a la semana por lo que cada día que toque la asignatura tendrán algo que hacer.
- La presentación de ejercicios y trabajos debe hacerse en la fecha marcada en clase.
- La falta de asistencia a pruebas escritas implica la justificación médica para realizarla otro día diferente al de su clase. En el caso de otro tipo de acontecimiento que conlleve la falta, el alumno siempre podrá realizar la prueba al final del trimestre.
- Las lecturas son voluntarias pero se valorarán positivamente.
- Las salidas se contemplan como actividades complementarias, básicas para la adquisición de las competencias y conocimientos de la materia. Los alumnos que decidan no acudir deberán presentar un trabajo complementario.
- Se preguntará a diario de forma oral para ver el seguimiento del grupo-clase, se valorará el grado de asimilación de conceptos, vocabulario empleado y estudio y trabajo diario como forma de valorar la evaluación continua.

## **6. FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN DE LECTURA**

Dentro de las recomendaciones metodológicas ocupa un lugar fundamental el fomento a la lectura. La lectura es una herramienta esencial para la consecución de los objetivos. Se leerá el libro de texto en la clase, en voz alta, bien el profesor o el alumno, desarrollando la lectura comprensiva. Se valorará con notas de clase, positivas o negativas. Positivas en caso de seriedad y esfuerzo por la comprensión de los mensajes escritos y en caso de negativas a aquel alumno que se niegue a leer o no que no respete las normas de funcionamiento en el aula.

Con objeto de ahondar en la importancia de la lectura, se ha acordado en el Departamento que:

- En 1º de ESO en todas las clases se leerá, al menos, 10 minutos al inicio de cada clase.
- En 4º de ESO se trabajará la lectura a partir de la lectura y análisis de textos históricos: Constituciones, proclamas, manifiestos.

No solamente se debe leer, sino expresar oralmente la comprensión de lo leído. Además de estas lecturas, que son diarias en 1er ciclo y semanales en 2º ciclo, se recomiendan unos libros de lectura desde el Departamento, que son los siguientes:

- 1º ESO: “Mitos Griegos” Editorial Oxford. En coordinación con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- 2º ESO: “Finis Mundi”, en coordinación con el Departamento de Música.
- 3º ESO: “La vuelta al mundo en 80 días” de Julio Verne.
- 4º ESO: “La Casa de Bernarda Alba” de Federico García Lorca, en coordinación también con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

El listado anterior tiene una vigencia de 4 años, desde su inclusión en el curso 2014-15.

Además de estos libros recomendados se le acepta cualquier libro que cumpla los requisitos que el Departamento impone, sobre todo el relacionado con la conexión con nuestras materias y siempre y cuando haya sido aprobado en reunión de Departamento e incluido en el acta.

### **Alumnos del Ámbito Socio-Lingüístico.**

- 1er trimestre: lectura voluntaria de un libro elegido por los alumnos entre una selección proporcionada por el profesor de la materia.
- 2º trimestre: *Diez negritos* de Agatha Christie.
- 3º trimestre. *La zapatera prodigiosa* de Lorca.

En el ámbito socio-lingüístico se ha puesto como obligatorio, ya que hay libros suficientes en el Centro o en la Biblioteca Municipal. Se les deja una hora semanal (viernes a 3ª hora para la lectura del libro en el aula, del cual deben entregar un resumen al final del trimestre de 5 folios, y es imprescindible para aprobar)

## **7. MATERIALES Y RECURSOS.**

Los recursos TIC son una realidad en nuestra práctica docente, dado el uso que se hace de las pizarras digitales, películas, ordenadores donde se les mandan tareas, uso de la página del Centro... etc., pero dado las características de nuestro alumnado, con un perfil socio-económico medio-alto, con gran capacidad de acceso las nuevas tecnologías, es imprescindible hacer más hincapié en la parte social y humana, dado que son alumnos que están mucho tiempo solos en casa y manejan con soltura las redes sociales, pero sin embargo tienen escasas herramientas de habilidades sociales.

En nuestra materia puede abordarse la necesidad de primar y desarrollar su parte social, además de evitar conflictos y aprender la resolución de los mismos. Por ello, consideramos de especial importancia la realización de trabajos en pequeño grupo dos o tres alumnos, como medio imprescindible para desarrollar habilidades sociales, desarrollar actitudes como la responsabilidad, la cooperación y coordinación.

### **LIBROS DE TEXTO.**

- 1º y 3º DE ESO CCSS: SANTILLANA “DESCUBRE”
- 2º DE ESO CCSS: SANTILLANA “LOS CAMINOS DEL SABER”
- 3º ESO EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA: sin libro para este presente curso 2016-17.
- 4º ESO CC SS editorial OXFORD, colección ÁNFORA.
- En asignaturas sin libro asignado por ser de nueva creación o por la falta de posibilidades económicas del sistema, se utilizan apuntes, fotocopias y esquemas para paliar la falta de material.

### **RECURSOS TIC**

- PÁGINA WEB DEL INSTITUTO.
- PLATAFORMA MOODLE
- WIKI
- UTILIZACIÓN DE INTERNET (BLOGS Y WEBS MONOGRÁFICAS)
- GRUPO DE CORREO ELECTRÓNICO PROFESOR-ALUMNO
- MAPAS, PRENSA ...
- PIZARRA DIGITAL.
- CAÑÓN

## 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La heterogeneidad del alumnado es, sin duda, una de las peculiaridades que suponen un reto para la labor docente en esta etapa. A lo largo de la etapa vamos a poner especial énfasis en métodos que atiendan a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Se trata de ayudar a avanzar tanto al alumno que destaca como el que tiene más dificultades. Para ello, el profesorado del Departamento:

- a. Seleccionará un número elevado, secuenciado, progresivo y variado de actividades y tareas, graduadas por nivel de dificultad, que permitan adecuarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y capacidades, intereses y motivaciones del alumnado.
- b. Simplificará o complicará planteamientos estándar, según convenga.
- c. Elaborará adaptaciones curriculares a aquellos alumnos que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria del centro, de los alumnos de alta capacidad intelectual y de los alumnos con discapacidad.
- d. Realizará adaptaciones grupales en aquellos grupos-clase que presenten características homogéneas tanto destacando por sobredotación o muy especialmente si presenta dificultades especiales de aprendizaje.

Nuestro Departamento dispone de materiales específicos con un grado de dificultad menor al libro de texto, y otros de una dificultad mayor.

El alumnado repetidor recibe una **atención individualizada**; realizándose un seguimiento, sobre todo si presenta dificultades que afectan a nuestra materia.

El alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), será atendido de acuerdo a las directrices que, en su caso, aporte el Departamento de orientación. Nuestros recursos abarcan desde la posibilidad de una adaptación no significativa para conseguir el aprendizaje significativo del alumnado y evitar su desmotivación a la realización de adaptaciones significativas con el apoyo pedagógico anteriormente mencionado.

Es habitual el uso de libros-cuadernillo de atención a la diversidad o la realización de exámenes con una exigencia menor en cuanto al tiempo o al desarrollo escrito, para conseguir la integración de aquel alumnado con unas necesidades leves de refuerzo. Así mismo, se contemplan trabajos para profundizar en el caso de que dispongamos de alumnado con altas capacidades. El Departamento se ajusta en líneas generales al **Programa de Atención Individualizada para alumnos en riesgo de fracaso escolar**, diseñado por el Departamento de Orientación del centro.

Debemos también hacer hincapié en los alumnos que tienen **la materia pendiente del curso anterior**:

- 1.- **Los alumnos de Geografía e Historia pendiente de 1º y/o 2º de ESO** deben entregar al profesor de la asignatura una **batería de ejercicios y resúmenes** de manera trimestral, respetando aquellos trimestres ya superados. Si no se entregan o el trabajo es insuficiente pueden superar la materia superando un examen teórico, también de manera trimestral.
- 2.- **Los alumnos de 4º de ESO** que tienen pendiente la **Geografía e Historia de 3º de ESO**, deben entregar un **trabajo obligatorio**, que supone el 40 % de la nota, con una serie de ejercicios, explicitados en el informe de pendientes y realizarán un **examen obligatorio** de los contenidos, de forma secuenciada por trimestre, también especificado en el informe.

Aquellos alumnos que tienen altas capacidades se les recomiendan páginas de consulta on line y se les facilitan documentos que están colgados en el Departamento en la página del Centro.

## 9. INTERDISCIPLINARIEDAD.

El Departamento de Ciencias Sociales se ha coordinado con otros departamentos del IES Capellanía a fin de realizar una serie de actividades de forma conjunta e integrada, pues responden a objetivos o contenidos comunes. Se recogen de forma detallada en otros apartados de la programación.

Con el **Departamento de Ciencias de la Naturaleza** se ha planificado desarrollar los contenidos transversales asociados al **Proyecto KyotoEduca**, en el que participan los miembros del Departamento.

Con el **Departamento de Lengua Castellana y Literatura** se ha desarrollado de forma coordinada el **plan de lectura** de ambos departamentos didácticos, ello es debido a múltiples causas: en primer lugar diseñar un plan de lecturas que al alumno de cada nivel le resulte factible de realizar; optimizar los recursos de la Biblioteca; favorecer el acceso a las lecturas de los alumnos, ya que se pueden conseguir por múltiples vías; y realizar una lectura más profunda e integrada de la lectura elegida. Estas lecturas serán: en 1º ESO “Mitos Griegos” y en 4º ESO “La Casa de Bernarda Alba”.

Además, se proyecta la posibilidad de compartir la salida a Málaga sobre la generación del 27 en colaboración con el **Departamento de Lengua Castellana**, mezclando el interés por la literatura y el contexto de la ciudad junto con el urbanismo y los hechos relevantes de inicios de siglo XX en Historia.

Con el **Departamento de Música** se ha desarrollado de forma coordinada el **plan de lecturas** de ambos departamentos didácticos, la lectura coordinada es en 2º de la ESO “Finis Mundi”.

En cuanto a los contenidos, tal y como se especifica en el apartado selección y secuenciación de contenidos, se ha llegado a un acuerdo de reparto de unidades con el Departamento de Ciencias de la Naturaleza, para el nivel de 1º ESO.

Por último, los miembros del Departamento participan en todas las actividades desarrolladas en el centro, formando parte de los proyectos educativos tales como “**Escuela Espacio de Paz**”, “**Kiotoeduca**”, “**Coeducación y Plan de Igualdad**”, así como en todas las actividades coordinadas por el DACE para la celebración de los días festivos escolares: Día contra el Maltrato de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, Día de la mujer trabajadora, Día de Andalucía, de las letras y de las Ciencias. Todas estas actividades contribuyen de forma efectiva y óptima en el desarrollo de los temas transversales dándoles un enfoque multidisciplinar.

## 10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Se contempla en el ROF la obligatoriedad de reunir un 75% de los alumnos de cada clase que sale del centro, para poder llevar a cabo la actividad., así como que sea por niveles. .

Este sigue siendo el problema esencial, la poca participación de los alumnos cuando se realizan actividades. Los alumnos y algunos padres SIGUEN VIENDO LAS SALIDAS COMO UN DÍA DE OCIO Y DIVERSIÓN, COMO UN DÍA SIN CLASE por eso debemos darle el carácter de actividades de tipo complementario, RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO, POR TANTO DEBEN SER EVALUABLES Y GRATUITAS. Y EXIGE UN COMPROMISO COMÚN DE COORDINACIÓN ENTRE LOS DEPARTAMENTOS.

El problema sigue siendo la financiación, al ser abonadas por los padres carecemos de autoridad para obligarlos a asistir y cuando vienen al centro, al ser imposible dar una clase con normalidad con 2 ó 3 alumnos, los padres le justifican la ausencia, o bien pasan a recogerlos. Aquí entramos en el conflicto de intereses, ya que los derechos de unos y otros chocan. Mientras no sean gratis no tenemos autoridad moral ni real para obligarlos a asistir. Los departamentos dejan actividades relacionadas con aquello que se ha

salido a estudiar fuera del aula, pero aun así, siguen participando muchos menos alumnos de lo que quisiéramos o sería deseable.

Aquí vemos las características de estos alumnos, son muy selectivos a la hora de realizar una salida, y lo hacen en función de sus gustos e intereses, esto choca muchas veces con la labor desarrollada en el aula, porque el hecho que hayan ido a la Alhambra, no implica que la hayan visto desde el punto de vista artístico como se pretende enseñar desde el centro y sin embargo los alumnos deciden no ir “porque ya han ido” en su mayoría, por eso los departamentos proponen cada vez menos salidas ya que el trabajo realizado es boicoteado por estas minorías.

Se ha hecho un esfuerzo de imaginación desde los departamentos para diseñar salidas gratuitas y que sean por supuesto obligatorias y evaluables, como una salida al pueblo para ver el espacio urbano, y si bien es cierto que participan más, algunos justifican su ausencia al Centro.

Para tratar de evitar en la medida de lo posible estos problemas de organización, cuando se plantean las salidas son siempre para todo el nivel. En concreto la salida urbana se realiza como una SALIDA-TIPO, que cumple los requisitos que se buscan:

- Está implicada con el desarrollo curricular de la materia.
- Es una salida gratuita y para todo el nivel,
- Es evaluable y de obligado cumplimiento por lo tanto y dentro del horario escolar.

**Las salidas que se plantean para este curso 2016-2017 son las siguientes:**

- 3º ESO: salida por Alhaurín de la Torre para el estudio y la observación de la Geografía Urbana (tercer trimestre).

Con carácter provisional, se plantea la posibilidad de realizar otras actividades con el resto de cursos, dependiendo de la disponibilidad y la adecuación temporal, así como la posibilidad de unirse a otros grupos, como suele suceder con los grupos de intercambio:

- 1º ESO.- Visita al Teatro Romano y otros lugares de interés de Málaga.
- 2º ESO.- Visita a la Alcazaba y la Catedral.
- 4º ESO.- Paseo histórico por la Ciudad de Málaga unida a la actividad extraescolar del Departamento de Lengua Castellana sobre la Generación del 27 (dirigida a ser una actividad relacionada con la festividad de Andalucía)

## 10.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias implican en nuestro departamento a prácticamente todo el personal y a la gran mayoría de la comunidad educativa, pues radican en el desarrollo de actos y acciones relacionados con las celebraciones de tipo territorial (Constitución, Andalucía, Europa) como las que implican un compromiso de valores, los relacionados con la paz o la igualdad para la mujer. Ello lo desarrollamos dentro del siguiente apartado de temas transversales.

## 11. TEMAS TRANSVERSALES.

Los contenidos transversales no aparecen asociados a ninguna asignatura ni área concreta de conocimiento, sino a todas. Son, pues, contenidos que han de desarrollarse dentro de las áreas curriculares.

- Son contenidos que hacen referencia a los problemas y conflictos de gran trascendencia (social, política, humana y didáctica), que se producen en la época actual, y frente a los que urge una toma de posición personal y colectiva: problemas como la violencia, el subdesarrollo, el paro, las situaciones injustas, el consumismo y despilfarro, el hambre en el mundo, la degradación ambiental, los hábitos que atentan contra la vida saludable (como el tabaco, las drogas, el alcohol...).

- Son, a la vez, contenidos relativos fundamentalmente a valores y actitudes. Los temas transversales tienen una ineludible carga valorativa: están llenos de valores más que de informaciones. A través de su programación y desarrollo se pretende que los alumnos elaboren sus propios juicios críticos ante los problemas, siendo capaces de adoptar frente a ellos actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.

Temas transversales prioritarios a desarrollar en el currículo del Centro y en nuestro Departamento:

De acuerdo con el R.D. 1125/2014 de 26 de diciembre los temas transversales de mayor relevancia serían los siguientes:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo

con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Nuestro Departamento está muy implicado en el desarrollo de estos valores y como tal las actividades complementarias y extraescolares que se diseñan van en esta línea. No en vano, en nuestro departamento se incluyen coordinadores, **del DACE y de la Escuela Espacio de Paz**, habiendo recibido en dos cursos consecutivos el reconocimiento de Convivencia Plus por todas las actividades diseñadas desde todos los ámbitos que conciernen a nuestro departamento, el cual colabora activamente con los demás buscando salidas o actividades que promuevan dichos valores.

En esta línea y sólo como muestra puntual, el departamento está plenamente implicado desde sus asignaturas y su personal en el desarrollo de días como el día contra el maltrato en noviembre, el día de la paz en enero o el día de la mujer trabajadora en mayo, como puede comprobarse en las memorias de los planes existentes en el centro.

Aunque, como se ha afirmado anteriormente, los temas transversales no son exclusivos de ningún área, también es cierto que por su contenido en educación en valores son prácticamente el **currículum básico de las asignaturas** impartidas por el departamento de Ciencias Sociales: **Educación para la Ciudadanía de 3º y Cambios Sociales y de Género**. En este sentido, el objetivo es, en gran medida, el conocimiento, la reflexión personal y la interiorización de temas como los Derechos Humanos; el respeto a uno mismo y a los demás; la integración del individuo en la sociedad como única vía de desarrollo personal y de alcanzar la felicidad; el respeto al medio natural que nos rodea, valorando su riqueza y fragilidad; la democracia, y sus principios, como forma más justa de organización política; la educación en la igualdad...

Por otra parte, el estudio de las Ciencias Sociales, tanto en su rama de la Geografía como en la de Historia permite trabajar e interiorizar buena parte de estos valores bien dentro de su Currículum Ordinario, como en procedimientos y actividades específicas. El estudio de otras culturas, pueblos y civilizaciones permite a los alumnos valorar positivamente las aportaciones de otros pueblos al patrimonio cultural de la Humanidad, y en consecuencia, respetarlos. Sólo se teme y desprecia lo que no se conoce. El estudio de situaciones de explotación e injusticia social en el pasado, permite valorar positivamente los avances políticos y sociales de las Democracias; el conocimiento de la biodiversidad de nuestro planeta permite valorar positivamente el medio natural y saberse responsable del mismo en el presente y futuro...

Por último, no cabe duda de la utilidad del área de Ciencias Sociales como medio para impulsar en el alumnado el conocimiento, la valoración positiva y el respeto a los rasgos propios de la cultura andaluza: su antigua y rica tradición histórica, su variado y exquisito patrimonio artístico, la aportación de Andalucía a procesos históricos de gran relevancia mundial, como el Descubrimiento de América, sus personajes ilustres en todos los campos del arte y del conocimiento, y, por supuesto, la riqueza paisajista de nuestra comunidad.

El Departamento de Ciencias Sociales pretende trabajar estos contenidos de forma integral y utilizando distintos procedimientos de trabajo y evaluación: bien mediante su desarrollo dentro del Currículum ordinario, con contenidos desarrollados en clase y evaluados en pruebas escritas; bien mediante la realización de trabajos voluntarios u obligatorios por parte del alumnado relacionando el tema recién estudiado y su aplicación en Andalucía, por ejemplo, paisajes naturales de Andalucía, biografías de personajes ilustres andaluces; y por último, mediante la organización de actividades concretas, de carácter grupal, en determinados días festivos escolares, relacionándolos con la geografía o el pasado de Andalucía.

**12. EVALUACIÓN**

**12.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.**

**12.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.**

Nos remitimos a los recogidos en la Orden de 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En dicha orden se refuerza la idea de que la evaluación debe ser continua, formativa, integradora y diferenciada, basada tanto en las características propias de alumnado como del grupo-clase y del centro educativo. Los referentes esenciales para la evaluación serán los criterios de evaluación, que se concretan en cada actividad docente en estándares de aprendizaje, y las competencias clave.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

Junto con cada criterio de evaluación aparece en abreviatura qué competencia clave puede evaluarse mediante el criterio determinado, especificadas a continuación:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia para Aprender a aprender	CPAA
Conciencia y expresiones culturales	CEC
Competencia en comunicación lingüística	CCL
Competencia digital	CD
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	SIEP
Competencias sociales y cívicas	CSC

**12.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS.**

**12.1.2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1º ESO**

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.
3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz.

6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
13. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.
14. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.
15. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.
16. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.
17. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.
18. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.
19. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.
20. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.
21. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.
22. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.
23. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.
24. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.
25. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.
26. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.
27. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL..
28. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.
29. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.
30. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.
31. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.

32. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.
33. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.
34. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.
35. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.

#### ***12.1.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 2º ESO***

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.
10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
14. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
15. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

16. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.
17. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.
18. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

### *12.1.2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 3º ESO*

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.
3. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.
4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.
6. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
7. CSC, CCL, CD, CAA.
8. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.
9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.
10. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.
11. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.
12. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.
13. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.
14. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.
15. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.
16. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.
17. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.

18. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.
19. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.
20. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.
21. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
22. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.
23. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.
24. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.
25. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XX I, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.
26. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

#### ***12.1.2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 4º ESO.***

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.
4. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.
5. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
6. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.
7. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.
8. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.

9. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
10. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
11. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.
12. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX . CSC, CCL.
13. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
14. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
15. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.
16. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.
17. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.
18. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
19. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
20. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
21. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
22. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.
23. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.
24. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..
25. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
26. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL..
27. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.
28. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX . CSC, CCL, CAA.
29. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.
30. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.
31. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.
32. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.
33. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

34. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.
35. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.
36. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
37. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.
38. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.
39. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.
40. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.
41. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
42. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.
43. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.
44. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XX I ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

***12.1.2.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS.***

1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.
2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.
3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.
4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL.
5. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

6. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.
8. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.
9. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CSC.
10. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobiernos municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
11. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
12. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.
13. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.
14. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
15. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.
16. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

#### **Criterios de calificación:**

Al ser una materia de características especiales, en cuanto a contenidos, objetivos y procedimientos, y siendo el objetivo principal favorecer la reflexión e interiorización de los contenidos por parte del alumnado, los criterios de calificación son los mismos del Departamento pero dándole un mayor peso en proporción a los objetivos actitudinales y procedimentales:

- Asistencia continua a clase, y, en caso de ausencia, justificación inmediata y por el procedimiento formalmente establecido.
- Participación activa y respetuosa en clase.
- Presentación de trabajos: con puntualidad y respondiendo a los criterios de presentación y contenidos establecidos por el profesor.
- Elaboración diaria de los trabajos, resúmenes y actividades establecidos por el profesor, recogidos en el cuaderno del alumno o recogidos por el profesor para su valoración académica.
- Actitud respetuosa en todas las actividades desarrolladas en la materia: visionado de películas, video-fórum, charlas de ONG...

#### ***12.1.2.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO.***

1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. CSC, CAA.

2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. CSC, CAA.
3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos contruidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. CSC, CAA.
4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, SIEP, CCL.
5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CAA, CD.
6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.
7. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. CSC, CAA.
8. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. CSC.
9. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina. CSC, CMCT.
10. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real. CSC, CMCT.
11. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. CSC, CD.
12. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.
13. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas. CCL, CSC, SIEP, CAA.
14. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CAA, CSC.
15. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CCL, CSC, CAA.
16. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. CSC, CSC.
17. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados. CCL, CAA, CSC.
18. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. CCL, CSC, SIEP.

19. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos. CSC, SIEP.
20. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. CSC, CAA.
21. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, CAA.
22. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, SIEP, CCL, CA.
23. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida. CSC, CAA.
24. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. CCL, CAA, CSC.
25. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo. CCL, CAA, CSC.
26. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. CSC, CAA.
27. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz. CSC, CAA, CCL, SIEP.
28. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres. CSC, CAA.
29. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/ mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. CSC, CAA.
30. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.
31. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CD, CAA.
32. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada. CSC, CCL, CAA.
33. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.
34. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. CSC, CMCT, CEC, CAA.
35. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género. CSC, CAA.
36. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como «techo de cristal». CSC, CAA.
37. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información. CSC, CAA, CCL, CD.

38. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos. CSC, CAA, CSC.
39. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. CSC, CAA.
40. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo. CSC, CCL, CAA.
41. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.
42. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CAA, CCL, CD.
43. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CAA, CCL.
44. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc. CSC, CAA, CCL, CD, CMCT.
45. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, SIEP.
46. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, CCL.
47. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.
48. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CCL, CAA, CD.
49. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.
50. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género. CSC, CCL, CAA.
51. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexogénero. CSC, SIEP, CAA.

**Criterios de calificación:**

- 1- Evaluación continua de la adquisición de las competencias.
- 2- Evaluación continua de la adquisición de los conocimientos.
- 3- Comportamiento y actitud en clase hacia sus compañeros y hacia la materia.
- 4- Valoración de las actividades a nivel individual y de grupo.
- 5- Cuidado, orden y limpieza y puesta al día del material necesario para el trabajo con la materia, entre ellos la libreta de clase.
- 6- Asistencia sistemática a clase.

La nota será una media ponderada de:

- Seguimiento continuado del desarrollo del aprendizaje del alumnado, comportamiento, actitud y asistencia.

- Realización de actividades y trabajos sobre la materia, tanto individuales como en grupo.
- Pruebas objetivas de valoración del aprendizaje.

### *12.1.2.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE PRIMER CICLO.*

1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. CAA, SIEP, CEC.
2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido. CAA, SIEP, CCL.
3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común. CSC, SIEP, CCL.
4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico. CCL, SIEP, CEC, CSC.
5. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas. CAA, SIEP, CSC, CEC.
6. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras. SIEP, CMCT, CAA, CSC, CEC.
7. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medio ambiente y la aplicación de principios éticos universales. CSC, CAA, SIEP.
8. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios. CMCT, SIEP, CSC, CAA.
9. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas. CMCT, CAA, CEC, SIEP, CD.
10. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público. CAA, CSC, CEC, CMCT, CD.

### *12.1.2.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL, 4º ESO.*

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. CAA, SIEP, CSC, CD.
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. CAA, CSC, SIEP.
3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CD.
4. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP, CD, CAA.
5. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. CCL, CMCT, CD, SIEP.
6. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. CAA, CSC, SIEP, CCL.
7. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. CCL, SIEP, CAA, CD.
8. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. CMCT, SIEP, CD, SIEP.
9. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. SIEP, CAA, CD.

#### *12.1.2.9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ECONOMÍA, 4º ESO.*

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, SIEP.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.
4. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP.
5. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
6. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
7. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
8. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

9. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
10. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP.
11. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
12. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
13. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
14. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
15. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
16. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
17. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
18. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
19. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
20. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

### **12.1.3. CRITERIOS COMUNES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

La aplicación de la nueva normativa basada en las competencias, supone un nuevo reto para el profesorado a la hora de ponerlas en práctica en el aula. En nuestro Departamento, nos hemos reunido múltiples veces para llegar a acuerdos sobre este tema. Además de los criterios relacionados con las competencias, la observación de las competencias clave puede producirse de manera transversal en todas las asignaturas de nuestro ámbito. Para ello desarrollamos el siguiente esquema como referencia:

<b>1) COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprender la realidad social, actual e histórica.</li> <li>➤ Crear sentimientos que favorezcan la convivencia.</li> <li>➤ Adquirir habilidades sociales: diálogo, colaboración, debates.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actuar de manera respetuosa, tolerante y solidaria con el personal que integra la comunidad educativa, tanto dentro como fuera del centro.</li> </ul>
<b>2) COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer el entorno inmediato del espacio físico, y su interacción con la actividad humana.</li> <li>➤ Uso responsable de los recursos y respeto al medio ambiente.</li> <li>➤ Usar operaciones sencillas a escala, nociones de estadística básica, escalas numéricas y gráficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Situar accidentes físicos y, políticos, históricos y económicos en mapas mudos</li> <li>➤ Trabajo en grupo sobre el medio ambiente.</li> <li>➤ Elaborar y comentar gráficas estadísticas</li> <li>➤ Realizar trabajos de demografía.</li> </ul>
<b>3) CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas.</li> <li>➤ Desarrollar habilidades perceptivas y de sensibilización.</li> <li>➤ Valorar el patrimonio cultural, respetarlo e interesarse por su conservación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diferenciar y analizar las principales manifestaciones artísticas</li> <li>➤ Analizar obras de arte.</li> <li>➤ Participar en excursiones.</li> </ul>
<b>4) COMPETENCIA DIGITAL.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Búsqueda y obtención de información de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales, o de soportes digitales.</li> <li>➤ Análisis de la información de forma crítica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar los rasgos característicos de cada una las principales etapas de la Historia.</li> <li>➤ Elaboración de trabajos en power-point</li> <li>➤ Utilización de Internet en la búsqueda de información complementaria y de trabajos.</li> <li>➤ Comentarios de gráficos, estadísticas, documentales y películas.</li> </ul>
<b>5) COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprender a usar distintas variantes del discurso, la descripción, la narración y la argumentación.</li> <li>➤ Conocer vocabulario específico de la materia.</li> <li>➤ Realización de comentarios de textos y descripciones de fotografías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Utilización de vocabulario específico de cada tema.</li> <li>➤ Realización de roll-play.</li> <li>➤ Participación oral a diario</li> <li>➤ Comentarios de mapas históricos y geográficos.</li> </ul>
<b>6) COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprender a buscar explicaciones multicausales y consecuencias o causas de fenómenos sociales.</li> <li>➤ Recoger y clasificar información obtenida de distintas fuentes.</li> <li>➤ Estrategias para resumir, hacer esquemas, memorizar, hacer mapas conceptuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explicar, describir, enumerar, reconocer realizar y elaborar : <ul style="list-style-type: none"> <li>*informes</li> <li>*cuadros sinópticos</li> <li>*ejes cronológicos</li> <li>*características</li> <li>*causas, desarrollo y consecuencias</li> <li>*resúmenes desde un punto de vista histórico y geográfico</li> </ul> </li> </ul>
<b>7) SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar la iniciativa personal para planificar y ejecutar tareas.</li> <li>➤ Participar en debates y extraer conclusiones.</li> <li>➤ Realización de trabajos individuales y en grupo.</li> <li>➤ Situar temporalmente sus principales acontecimientos históricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar los rasgos característicos de las principales etapas de la historia y de temas geográficos propuestos.</li> <li>➤ Identificar los factores y las repercusiones de los principales acontecimientos históricos y hechos geográficos.</li> </ul>

**12.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Nos remitimos a lo recogido en el plan de centro en el apartado titulado “Procedimientos generales de evaluación, promoción y titulación del alumnado”

La evaluación requiere realizar un conjunto de observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno en particular. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

- Preguntas orales en clase: para valorar el seguimiento diario de la asignatura por parte del alumno.
- Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios...: A través del cuaderno de trabajo y de los trabajos obligatorios o voluntarios que vaya planteando el profesor o profesora.
- Asistencia y participación en clase: Actitud, interés, respeto y seguimiento de las actividades realizadas en clase.
- Pruebas escritas: para valorar la adquisición de los contenidos principales del área.

En cada trimestre, para evaluar los contenidos se realizarán dos exámenes como mínimo de la materia explicada en clase y su recuperación correspondiente tras las vacaciones, donde se controlará el aprendizaje de los contenidos mínimos recogidos en estos criterios de evaluación. El procedimiento de recuperación será a criterio del docente y partiendo de las características específicas del grupo clase. Igualmente formará parte de la evaluación de conceptos los controles de mapas, los libros de lectura y las definiciones de vocabulario.

En cuanto a la evaluación de los procedimientos se revisará periódicamente el cuaderno de actividades valorando la realización de las mismas, la limpieza, expresión, ortografía, así como trabajos en grupo, de investigación, trabajos realizados en el ordenador...

En la evaluación de la actitud se tendrá en cuenta especialmente el interés, la participación y el respeto a los demás.

**EVALUACIÓN DE CONTENIDOS**

**PORCENTAJE**

**CONCEPTOS:** Pruebas orales y escritas, para **60%**  
valorar la adquisición de los contenidos principales del área. Se valorará también la coherencia de las ideas, presentación, redacción, ortografía y caligrafía, utilización de vocabulario variado y preciso.

**PROCEDIMIENTOS:** Cuaderno de trabajo, **20%**  
elaboración de esquemas, resúmenes, mapas, interpretación de gráficos, obras de arte...

**ACTITUDES:** Interés, participación, trabajo diario, **20%**  
deberes, trabajos voluntarios, asistencia a clase, respeto...

La nota de la evaluación será el resultado de la observación de todos los instrumentos.

- **La calificación de cada evaluación** se obtendrá de sumar las pruebas escritas (y calcular la media aritmética de las mismas), los registros obtenidos por el profesor en la observación diaria en el aula y en los trabajos de indagación que realice (y calcular la media aritmética de todos). Y Por último se valorará la actitud del alumno a lo largo de toda la evaluación con respecto a la materia, ya analizado anteriormente.

- **La calificación final** se obtendrá al hacer la media aritmética de las evaluaciones.
- **La calificación final de Septiembre** tendrá en cuenta el resultado de la prueba extraordinaria del alumno, que versará sobre los contenidos y procedimientos que llevaba sin superar, y puesto que la evaluación es continua, también se tendrán en cuenta el trabajo, actitud, interés, asistencia y todos los parámetros antes explicados y demostrados por el alumno a lo largo de todo el curso escolar.
- Aquellos alumnos/as que copien o se les encuentre en posesión de medios para copiarse (apuntes, “chuletas”, uso de teléfonos móviles u otro dispositivo electrónico, o cualquier otro medio de copia) tendrán la calificación de 0 (cero) en la prueba y recibirá un parte de amonestación.

## MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

**El profesor que imparte la materia, en función de las características del grupo- clase determinará el procedimiento más adecuado para la recuperación de la materia no superada, pudiendo consistir en uno de los dos supuestos siguientes:**

- **Pruebas Escritas:** se realizará una recuperación de la materia no superada tras la entrega de las notas de cada Evaluación. Siempre se dedican alguna clase a corregir los exámenes realizados para que los alumnos se den cuenta de sus fallos y de cómo superarlos, se insiste en los objetivos mínimos de cada unidad didáctica, en cuáles son los apartados más importantes a repasar, y por supuesto, se les orienta sobre el tipo de prueba extraordinaria que tendrán para superar la materia
- **Evaluación continua:** teniendo en cuenta que el aprendizaje y la evaluación es continua y constante, y las necesidades del grupo en la consecución de los objetivos planteados, son diferentes, el profesor de la materia, en función de las mismas podrá determinar, si lo estima conveniente, que en la valoración de los aprendizajes conseguidos no sea necesariamente por una prueba de conceptos para recuperar la materia, sino que en el desarrollo de las competencias se observe una evolución progresiva, pudiendo hacerse así, una recuperación progresiva y basada en criterios de madurez.

## B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación sistemática del quehacer y de la actividad diaria del alumno (herramientas: cuaderno de clase, anotaciones en clase, trabajos y rúbricas):
  - a) Conceptos:
    - La claridad con que expresa sus conocimientos y opiniones.
    - Utilización del vocabulario geográfico en las actividades propuestas y en sus intervenciones.
    - Dominio de conceptos en las actividades que realiza.
  - b) Procedimientos:
    - La toma de apuntes y el correcto registro de la información en el cuaderno.
    - Manejo códigos y fuentes de información diversas.
  - c) Actitudes:
    - Hace preguntas y manifiesta interés por conocer.
    - Mantiene una actitud abierta ante el trabajo del aula.
    - Lleva actualizado el cuaderno de trabajo.
    - Corrige las actividades.
2. Pruebas objetivas orales y escritas (teniendo más peso las escritas que las orales que pueden realizarse en el día a día):

- a) Conceptos:
- La claridad y el orden con que expresa las ideas.
  - La utilización del vocabulario geográfico.
  - El dominio de conceptos en las diferentes pruebas: cuestionarios, mapas, gráficos, desarrollo de un tema...
- b) Procedimientos:
- La selección y síntesis de la información.
  - El reconocimiento y diferenciación de los elementos de un problema.
  - La organización de las pruebas.
- c) Actitudes:
- Si presenta la prueba limpia y ordenada.
  - Si muestra interés por los temas tratados.
  - Respeto el ambiente de silencio y concentración necesarios para que todo el grupo clase pueda desarrollar convenientemente la prueba.
  - Atiende a las explicaciones orales que realiza el docente al inicio de la prueba.

3. Trabajo en grupo (destacable sobre todo en las asignaturas de índole más práctica y participativa):

a) Conceptos:

- La relación de conceptos.
- La utilización del vocabulario específico de la materia: geográfico, histórico y artístico.
- La claridad en la expresión.

b) Procedimientos:

- La utilización de fuentes diversas.
- Presentación de la información de forma ordenada.

c) Actitudes:

- La consulta de diferentes fuentes.
- La sensibilización ante los diferentes problemas.
- La solidaridad con culturas y medios diferentes.
- La colaboración y participación responsable de cada alumno en el trabajo grupal.

## 12.2. EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS.

En cursos anteriores se realizaron las pruebas de diagnóstico en educación artística y los resultados fueron satisfactorios. Los contenidos no sólo se referían a los propios de nuestro departamento, sino que también afectaron a las áreas de Plástica y Música.

Hemos observado que parte de los fallos del alumnado en gran medida se debe a que no entendían bien el enunciado (falta de comprensión lectora), por falta de interés al saber que no llevaba nota no contestaban con rigor, o simplemente cansancio por las fechas tan tardías en que se desarrollaron las mismas.

### **12.3. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Las reuniones del Departamento son el medio básico para coordinarse todos los profesores miembros del Departamento. Tal y como queda recogido en el libro de Actas, en ellas se marcan los objetivos comunes a desarrollar por parte de los profesores que imparten el mismo nivel y materia, se elaboran y comparten materiales didácticos y se planifican procedimientos, objetivos y recursos. Terminadas las unidades didácticas se valora el resultado obtenido, se analizan las causas y se confirman o desestiman los recursos utilizados para mantenerlos en próximos cursos o rechazarlo. El Departamento de Ciencias Sociales, por su especial implicación en los planes educativos especiales, también participa y actúa de forma coordinada en la planificación y desarrollo de los mismos, así como de los días festivos escolares.

Como Departamento los aspectos esenciales a evaluar son:

- Organización y coordinación del equipo.
- Participación y ambiente de trabajo: Clima de consenso y aprobación de acuerdos, Implicación de los miembros del departamento. Proceso de integración en el trabajo.

El profesorado, por su parte, analizará y revisará su práctica docente, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las necesidades de los alumnos, tanto como grupo-clase, como de forma individualizada.
- Grado de consecución de los aprendizajes por parte del alumnado.
- Utilización y diseño de medidas de individualización de la enseñanza para alumnos con necesidades educativas personalizadas, especialmente con necesidades de actividades de refuerzo o apoyo.
- Desarrollo de la programación, y las estrategias de enseñanza utilizadas, así como los procedimientos de evaluación del alumnado y la organización del aula y el uso de los recursos educativos del centro.
- La relación con el alumnado, como grupo clase, análisis de la problemática observada y diseño de estrategias para solventarla.
- Coordinación con el tutor y resto de los profesores de cada equipo educativo, así como con las familias.

### **12.4. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN SUS APARTADOS.**

Se realiza de forma continua a lo largo del curso mediante las reuniones del Departamento, y especialmente al finalizar cada trimestre y al finalizar el Curso escolar.

Tras realizar y valorar la evaluación inicial, si se considera oportuno, se realiza una priorización y secuenciación de los objetivos, y contenidos asociados a los mismos, a fin de adaptar la materia a las condiciones previas del grupo clase o del nivel en cuestión. Iniciado el curso, es obvio que la práctica docente obliga a adaptar los contenidos al grupo clase, e impone en muchas ocasiones un ritmo determinado y ligeramente diferente a cada grupo. Es tarea del profesor valorar las necesidades y características de su grupo clase y adaptar el desarrollo del Currículum a las mismas.

Es por ello que de forma continuada y a través de las reuniones del departamento se evalúa la evolución de la programación teniendo en cuenta apartados como el desarrollo en clase de la programación., relación entre objetivos y contenidos, adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales...

### **13. BIBLIOTECA DE AULA Y/ O DEPARTAMENTO.**

En el departamento disponemos de cuadernos de competencias básicas y de diversificación curricular de la editorial Vicens Vives para 2º, los de 1º y 3º de Santillana, que, como en años anteriores, se ofrecen en calidad de préstamo a aquellos alumnos que lo precisen.

Por último, y en colaboración con la coordinadora de la Biblioteca y del Plan de fomento de la lectura, ya se han pasado los títulos cuya lectura hemos recomendado en este curso, para que adquieran algunos ejemplares para su uso en préstamo desde la misma.

### **14. ANEXO**

#### **14.1. PROGRAMACIÓN CIENCIAS SOCIALES SECCIÓN BILINGÜE.**

##### **CURRÍCULO INTEGRADO**

El presente curso escolar, nuestro Departamento ofrece las siguientes materias dentro de la sección bilingüe:

- Ciencias Sociales 3º de ESO.
- Ciencias Sociales 4º de ESO.

La programación de estas materias será básicamente la misma que la no bilingüe, con las siguientes consideraciones.

##### **14.1.1. OBJETIVOS**

Se amplían los objetivos ya indicados en la programación general de las materias señaladas con los siguientes objetivos lingüísticos:

- Lograr una mejora en la competencia lingüística tanto en la lengua materna como en la extranjera.
- Incrementar el vocabulario propio del área tanto en lengua materna como extranjera.
- Adquirir la capacidad de comunicarse en segunda lengua, usándola para aprender contenidos de Geografía e Historia y Ética.

##### **14.1.2. METODOLOGÍA**

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se procurará que, en la medida de lo posible, el uso de la lengua materna complementa a la lengua extranjera, evitando las traducciones de una en otra. Se seleccionarán preferentemente las partes del temario que se consideren fácilmente comprensibles por el alumnado para trabajarlas en inglés. Esto sobre todo se llevará a cabo en 1º de la ESO, pues los alumnos aún poseen un nivel elemental de inglés y ha de aprenderse el nuevo idioma paso a paso.
- Se usará el inglés, a través de la lectura comprensiva, de la realización de actividades: resúmenes en inglés, trabajos de investigación en inglés, respuesta a cuestionarios dirigidos, a esquemas y a todo los recursos educativos típicos de 4º, 1º y 2º de ESO todo ello en inglés.
- Se promoverá el uso del inglés en clase, ya sea a través de la lectura, o de la composición escrita y hablada.
- Se trabajará y fomentará el uso de las nuevas tecnologías, con el uso de los ordenadores. Los alumnos deberán realizar varios trabajos sobre temas enlazados con el currículum. Estos trabajos deben realizarlo con el documento expositivo: open office o power point. Tras la realización de sus informes investigativos, los alumnos deberán exponerlos en clase, vía pizarra digital o cañón digital. Trabajaremos así la competencia digital y de autonomía del alumno. Además se usará la

pizarra digital para exponer materia en inglés y para que los estudiantes realicen distintos ejercicios o recursos didácticos.

- A lo largo del desarrollo de cada unidad didáctica se trabajará como mínimo un texto en inglés relacionado con los contenidos de la unidad. Posteriormente se harán preguntas (orales o escritas) sobre el mismo, para determinar el grado de comprensión.
- Realización de trabajos de investigación que posteriormente podrán ser expuestos ante los compañeros. Estos trabajos se elaborarán, a veces en lengua materna y otras veces en lengua inglesa.
- Uso de amplio material realizado en power point: resúmenes de materia bilingüe, creación de ejercicios en inglés adaptados al nivel del alumnado, mapas bilingües.

### 14.1.3. EVALUACIÓN

- Se evaluará el grado de consecución de los objetivos tanto los propios del área como los objetivos lingüísticos referentes a la comunicación en lengua inglesa.
- Los contenidos que fueron expuestos en lengua materna serán evaluados en ésta, y aquellos que fueron expuestos en lengua inglesa se evaluarán en inglés.
- El uso de la lengua inglesa supondrá aproximadamente el 30% del total del examen y se valorará el uso correcto del vocabulario propio del área así como la corrección gramatical.
- Se evaluará positivamente el uso de la lengua inglesa en las producciones orales y escritas del alumnado.